

# JOSÉ ROSENDO GUTIÉRREZ Y GABRIEL RENÉ MORENO: LA GUERRA BIBLIOGRÁFICA DE 1875

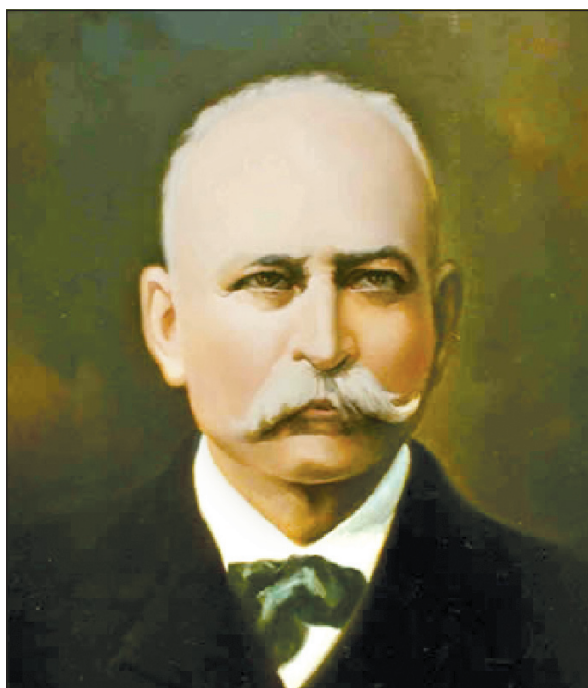
## Vidas paralelas

**D**os cerebros privilegiados, dos voluntades férreas, protagonizaron una guerra bibliográfica sin cuartel, entre La Paz y Santiago, en las postrimerías del siglo XIX. Ambos, sin saberlo, se habían enfrascado en dos proyectos idénticos y simultáneos, sin saber el uno del otro: levantar la bibliografía nacional. Para ello acudieron a todos los recursos disponibles a su alcance: la compra, la súplica de obsequio, el intercambio de obras preciadas de las bibliotecas de la época, a las que denominan indistintamente como *librerías*. Vidas paralelas dedicadas a “allegar documentos”, con el propósito de consignarlos en sus repertorios.

José Rosendo Gutiérrez (1840-1883), abogado, Doctor en Derecho y Ciencias Políticas (1863), internacionalista, historiador, bibliógrafo, periodista, papalista, dramaturgo, diplomático, polemista. Prominente hombre público que gozó del favor político a temprana edad. Rector del Colegio Ayacucho, Vicecancelario de la Universidad de La Paz. Electo diputado en 1863, recibió el favor del gobierno de Mariano Melgarejo (1864-1871), quien lo designó Encargado de Negocios en Chile (1866-1870), Prefecto de La Paz (1868) y representante ante la Constituyente (1868). Por ello fue defensor oficioso del Tratado con el Brasil que suscribió aquel.

Gabriel René Moreno (1836-1908), Bachiller en Filosofía, abogado, graduado en la Universidad Nacional de Chile, escritor, bibliógrafo, erudito, historiador, periodista, sociólogo, biógrafo, ensayista, crítico literario y papalista (archivista). Catedrático de Aritmética y de Historia de América; director interino de la Biblioteca Nacional de Chile (1868), y luego titular (1869, 1883); catedrático de Literatura preceptiva en el Instituto Nacional de Chile. Secretario *ad honorem* de la Legación de Bolivia en Chile (1873-1874).

Tenían, ambos, condiciones innatas para levantar la bibliografía boliviana. Estaban perfectamente preparados. Poseían sendas bibliotecas, con ejemplares que citan en sus estudios bibliográficos. Ambos sufrieron catástrofes en sus *librerías*. El primero, cuando una asonada irrumpió en su domicilio, cobrándole su



Gabriel René Moreno

adhesión al Gral. Melgarejo; el segundo, cuando sufrió un incendio fortuito mientras se hallaba ausente. Aun así, enfrentaron la adversidad, empezando el trabajo de reposición de lo perdido, y lo más increíble, con éxito. Moreno, no obstante, no logró reponer la colección íntegra de *El Cóndor de Bolivia*, lo que explica que la edición facsimilar que mandó imprimir el Banco Central de Bolivia, consigne las fotografías de los fascículos con los bordes quemados, secuelas del incendio.

## Un duelo singular

José Rosendo Gutiérrez afirma que empezó su labor en 1864, extremo que demuestra poniendo de testigos a José E. Guerra, Nicolás Acosta y Macario Pinilla, afirmando que “nos han visto reunir datos y nos han ayudado eficazmente en varios intervalos desde 1864”. En 1871, adoptó el sistema bibliográfico de Ramón Briseño (entradas alfabéticas por autor y/o título) en su *Estadística bibliográfica de la Literatura chilena* y tenía ya un catálogo preliminar redactado pero “después del siniestro de 1871” [asalto e incendio de su casa, y con ello su biblioteca y archivo, por la muchedumbre

que le reclamó su adhesión al gobierno de Mariano Melgarejo], tuvo que rehacer la lista. En 1874 “esos apuntes no coordinados, ni puestos en orden, formaban ya un grueso montón de papel escrito”.

Testigo oficioso del segundo es Emilio Finot, quien relata que “René-Moreno mostró desde niño singular afecto á cuanto papel manuscrito ó impreso le cayera bajo los ojos. Pero solamente desde 1871 (¿coincidencia?) tomó muy en serio las tareas de coleccionista bolivianófilo”. Moreno se apresuró en publicar su *Proyecto de Estadística Bibliográfica de la Tipografía boliviana*, en octubre de 1874, en Santiago de Chile, anunciando que:

está en prensa su libro, llevándonos la ventaja de poder hacer una edición de lujo, pues dispone de buenas imprentas y de sobrados fondos que ha puesto a su disposición con toda liberalidad don Aniceto Arce [reclamando] el único título a que tenemos derecho: haber iniciado el inventario de la literatura nacional.

Era un claro mensaje dirigido a José Rosendo Gutiérrez, quien se vio forzado a responder, haciendo “constar que el autor del ‘Proyecto de Bibliografía boliviana’ no era el primero ni el único que había concebido tal propósito”, apresurándose a publicar sus “Datos para la Bibliografía boliviana”, en marzo de 1875, “arreglada por orden alfabético de autores o títulos de obras anónimas”, que al ser un adelanto de la obra mayor, tan solo “comprendía las dos primeras letras del alfabeto y parte de la tercera”, con la intención de dejar constancia de la existencia de la obra. José Rosendo Gutiérrez estaba satisfecho de su meditada estrategia:

que cayó como una bomba ante Moreno, él que se creía exclusivo y sin par en eso de *allegar papeles* bolivianos (...) y después con su *librería*, anunciada como *única* en su *especie*.

### ‘Traidores’ a la Patria

La reacción de Gabriel René Moreno no se dejó esperar y llegó con toda su sal y virulencia. Clavó una estocada mortal, acusando abiertamente a Gutiérrez, en un artículo publicado en la *Revista Chilena* en julio de 1875, de haber sustraído un valioso ejemplar de la *librería* de los Agustinos de Santiago:

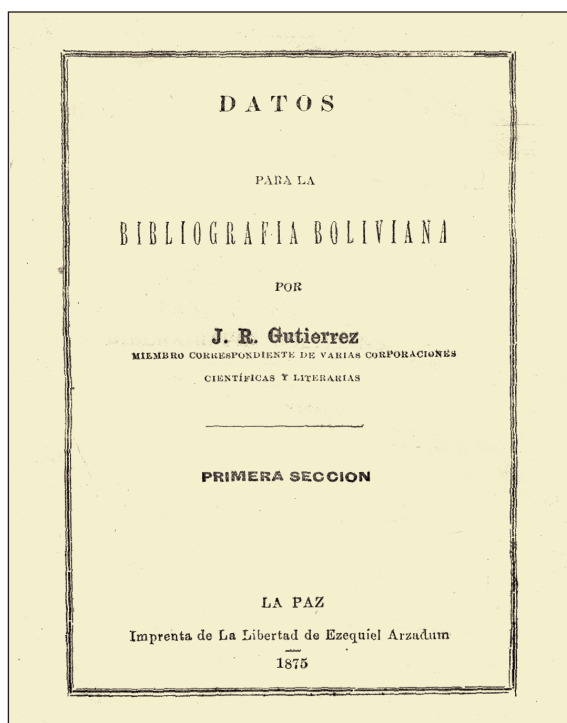
En vez de ensanchar sus catálogos [infería con ello el carácter incompleto del Catálogo de Gutiérrez, impreso en 1874] a punto de oro sellado, ya sabe ahora el modo de ensancharlos apunta de cruces [afirmando que los reverendos padres agustinos] lloran sin consuelo, la ausencia de un volumen rarísimo de aquel buen padre Calancha, que salió del convento con permiso por unos días y se embarcó ¡tunante! dentro de unas maletas para no volver.

Claramente afectado en su amor propio, viendo mancillada su honra, su buen nombre y su reputación, José Rosendo Gutiérrez, el 22 de septiembre de 1875, escribe al Frai Prior del Convento de San Agustín en Santiago de Chile:

En 1869 desempeñaba yo el cargo de Encargado de Negocios de Bolivia en esa República. En ese entonces obtuve permiso del padre prior del Convento para revisar la polvorosa y descuidada librería común, a fin de buscar la obra: *Corónica moralizada de la Orden de San Agustín* por el P. Calancha. Después de varios días pude hallar no uno sino *dos* ejemplares. Entonces rogué al padre prior me cediera un ejemplar, en venta o cambio (...) Al día siguiente me remitió uno de los dos ejemplares, *obsequiándomelo* a nombre de aquella. Yo remití en recompensa a los dos días “La historia de Misiones” ricamente empastada en 4 vol. in folio.

Expresa, luego su queja, señalando que “Hoi día un mal compatriota mio me acusa de haberme traído esa obra, cometiendo abuso de confianza”, pidiendo de forma vehemente “Necesito pues del atestado de U. y lo exijo a nombre de mi honra, del honor del Convento, de la verdad y de la justicia”. El Prior Fray Elías González, respondió transcribiendo una nota del libro de consultas del convento de San Agustín, del 12 de septiembre de 1869:

Habiéndose presentado el señor Ministro de la República de Bolivia y habiendo espresado el deseo de que se le prestara o se le vendiera un volumen de historia del P. Calancha. Considerando que en nuestra biblioteca se hallan dos primeros volúmenes de esa historia, (...) propuse a los PP. vocales si venían en regalar al sobre dicho señor Ministro uno de esos volúmenes, dejando a la jenerosidad de él, el compensar al Convento por tal don. Los PP. vinieron en que se le regalara uno de esos volúmenes con la condición sobredicha.



Moreno deslizó peligrosamente el duelo a la vida política de Gutiérrez, acusándolo de *traición a la patria*, por el folleto que publicó su ocasional contrincante, en defensa del tratado que celebró el gobierno de Melgarejo con el Brasil (Cif. *La cuestión de límites entre Bolivia y Brasil o sea el artículo 2° del Tratado de 27 de marzo de 1867*. La Paz, 1888).

Más, Moreno no salió indemne de la campaña de desprestigio que él mismo había iniciado. Como cruel paradoja del destino, se vio envuelto en un oscuro pasaje de la Guerra del Pacífico, a raíz de su actuación, en mayo de 1879, como portador de las proposiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile al Presidente de Bolivia en campaña, General Hilarion Daza, y la respuesta verbal de éste rechazando las bases de entendimiento, denunciando de manera infame a Moreno ante los gobiernos de Perú y Argentina como “gestor al servicio de Chile”, en despachos oficiales (y oficiosos) del 10 de junio de 1879.

Cuando Gutiérrez sufrió la acusación de *traición a la patria*, por parte de Moreno, afirmó con sarcasmo que “tan triste calificativo, [está] reservado, según definición precisa de la ley y del derecho, a los que tienen *connivencia con el enemigo en época de guerra exterior*”, que era el caso precisamente de Gabriel René Moreno quien fue acusado y declarado, a su vez, como *Traidor a la patria*. Gutiérrez escribió con fruición, pero al mismo tiempo con mesura:

Han pasado cuatro años desde que esa pluma envenenada, emponzoñaba nuestra honra, hinchadas las narices de altivez y afectado *desdén sublime* hacia nosotros...y Hoi? la opinión pública señala a *alguno* como cómplice deliberado del enemigo de la patria comprometida en una terrible guerra! No sabemos si la acusación es justa; pero sabemos que existe y apoyada en hechos graves.

Moreno vivió su momento más dramático. Tuvo que cubrir 500 leguas [desde Santiago a Chuquisaca] para salvar su honor. Se presentó ante la Corte Suprema, declarando que actuó de tal manera solo en obediencia del mandato confidencial de que le fue transmitido en Santiago por un Ajente secreto, el Señor Luis Salinas Vega, cumpliendo éste a su vez órdenes precisas del propio presidente Daza, a tiempo de presentar pruebas documentadas de sus descargos. El 8 de agosto de 1880, la Corte Suprema falló a favor de Moreno, afirmando que:

juzgamos unánimemente que la conducta del Señor Moreno en ese negociado, en que por las circunstancias del país vio inestimable su intervención, no puede ser razonablemente censurada como infidente. Si el Supremo Gobierno apreciando los justificativos producidos por el Señor Moreno, accediese a la medida reparadora a que alude el final de su petición, ejercerá, a nuestro juicio, un acto de estricta justicia.

Atendiendo el dictamen, el 3 de diciembre de 1880, el Gobierno declara que no es justo atribuir infidencia ni deslealtad para con Bolivia al Señor G. René-Moreno, en la intervención que se vio obligado a tomar con motivo de las proposiciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Presidente de la República, en campaña, Don Hilarion Daza.

Sin embargo, en 1881 Moreno clama y denuncia a la opinión pública: Mi reclamo no ha sido atendido. El gobierno de mi país me deniega la reparación que está en sus manos, pues la acusación continuó tratándose en el Congreso, que se extendería por 12 largos años más, azotando a un angustiado Moreno con la incertidumbre. Recién el 18 de noviembre de 1893, el Senado Nacional declara:

No a lugar a las acusaciones de los ex Ministros de Estado señores Julio Méndez, Serapio Reyes Ortiz y Manuel Othon Jofré, ni de los particulares señores Gabriel René Moreno, Luis Salinas Vega, Donato y Constantino Doria Medina, José María Baldivia, Jorge Olmos y Primitivo Agramonte.

### El descenso

Tanto José Rosendo Gutiérrez como Gabriel René Moreno se ocuparon esencialmente de catalogar la bibliografía boliviana republicana *strictu sensu*, es decir la que se publicó desde 1825 en suelo nacional. Valentín Abecia (s. XIX), al romper la frontera histórica, hace avanzar la bibliografía boliviana hasta el siglo XVII (1602), seguido de Emilio Finot (1604), lo que explica que la bibliografía boliviana alcanzara a 7.386 títulos. Con ese criterio, a esta cifra, de hecho altamente significativa de la producción intelectual ‘nacional’, se debe adicionar las 2.933 referencias bibliográficas ‘bolivianas’ de la época colonial desde 1534 hasta 1825, como postula -creo yo acertadamente- Josep M. Barnadas en su no menos monumental *Bibliotheca Boliviana Antiqua. Impresos coloniales, 1534-1825* (Sucre, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Centro de Estudios Bolivianos Avanzados, 2008), con lo que situamos la producción libresca ‘boliviana’ en, al menos, 10.319 títulos desde 1534 a 1908.

Los intelectuales de la época dividieron su favor, unos a Moreno, otros a Gutiérrez, pero el resultado final es que las estadísticas de José Rosendo Gutiérrez fueron pulverizadas en medio de esa acerba guerra declarada. Moreno se entronizó como el preclaro bibliógrafo boliviano, más no el único. Valentín Abecia, descendiente del ‘adicionador’ del siglo XIX, intentará cerrar el duelo afirmando que “fue Gutiérrez uno de los primeros en bucear la cultura colonial, primero que Moreno y después que Ballivián y Roxas”.

Luis Oporto Ordóñez